

ACEPTACION DE CARGOS

"MADRID CALLE 30, S.A."

NÚMERO SETECIENTOS SESENTA Y CINCO.-----

En **MADRID**, mi residencia a treinta y uno de Mayo del año  
dos mil cuatro.-----

Ante mí, **EUSEBIO JAVIER GONZALEZ LASSO DE LA**  
-----

**AGUSTÍN DE DIEGO ISASA**  
**EUSEBIO GONZÁLEZ LASSO DE LA VEGA**  
**NOTARIOS**





507528036

04/2004



## ACEPTACION DE CARGOS

**"MADRID CALLE 30, S.A."**

NÚMERO SETECIENTOS SESENTA Y CINCO.-----

En **MADRID**, mi residencia a **treinta y uno de Mayo del año**  
**dos mil cuatro**.-----

Ante mí, **EUSEBIO JAVIER GONZALEZ LASSO DE LA**  
**VEGA**, Notario del Ilustre Colegio de **MADRID**.-----

=== COMPARECEN ===

**COMO REQUERENTES:**-----

**DON JUAN BRAVO RIVERA**, mayor de edad, casado, vecino  
de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número  
13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**DON MANUEL ARNÁIZ RONDA**, mayor de edad, casado,  
vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala,  
número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**DON MANUEL MELIS MAYNAR**, mayor de edad, casado,  
vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala,  
número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**DOÑA JOSÉ MARÍA ORTEGA ANTÓN**, mayor de edad,  
casada, vecina de Madrid, domiciliada en Calle Guatemala, número

13 y con D.N.I./N.I.F. número **51.362.299-X**. -----

**DOÑA MARÍA ÁNGELES ROMERA AYLLÓN**, mayor de edad,  
casada, vecina de Madrid, domiciliada en Calle Guatemala, número  
13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED] -----

**DON FÉLIX ÁRIAS GOYTRE**, mayor de edad, casado, vecino  
de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número  
13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED] -----

**Y DOÑA INÉS SABANÉS NADAL**, mayor de edad, casada,  
vecina de Madrid, domiciliada a estos efectos en Calle Guatemala,  
número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED] -----

**== = INTERVIENEN == =**

Todos en su propio nombre y derecho. -----

Les identifico por sus documentos de identidad anteriormente  
reseñados. -----

Tienen a mi juicio capacidad legal e interés legítimo para instar  
este **ACEPTACION DE CARGOS** y en consecuencia: -----

**== = EXPONEN == =**

Que promueven el Ministerio de mi función Notarial para que  
deje constancia de las siguientes manifestaciones: -----

1.- Que mediante escritura autorizada el día veintiuno de mayo  
del año dos mil cuatro, por mi compañero de residencia Don  
Norberto González Sobrino, con el número 2.830 de orden de su  
protocolo, el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID, con  
CIF P2807900B, con domicilio a estos efectos de la calle Guatemala,

507528037

04/2004



número 13, de Madrid, y en virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de dicho ayuntamiento, constituido en Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal Madrid Calle 30, S.A., se constituyó una Entidad con carácter unipersonal denominada **"MADRID CALLE 30, S.A."**. -----

2.- En la escritura anteriormente mencionada, y en su estipulación tercera, los señores comparecientes juntamente con otras personas, fueron nombrados miembros integrantes del Consejo de Administración de dicha Entidad. -----

3.- Y expuesto cuanto antecede los comparecientes, por medio de la presente, hacen constar: -----

Que todos y cada uno de ellos ACEPTAN el cargo para el que fueron designados en la escritura de constitución de la Entidad con carácter unipersonal **"MADRID CALLE 30, S.A."**, antes citada, como miembros integrantes del Consejo de Administración, declarando expresamente no estar incurso en las incompatibilidades de la Ley 12/1995 de 11 de mayo, ni en las de la Ley 14/1995 de 21 de abril de la Comunidad Autónoma de Madrid. -----

Acepto el requerimiento dejando constancia de las anteriores manifestaciones. -----

**=== OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN ===**

Les hice de palabra las reservas y advertencias legales, especialmente las relativas al Registro Mercantil, así como que los datos recabados para la redacción de este instrumento público y su facturación y seguimiento posterior forman parte de los ficheros existentes en la Notaría, utilizándose para las remisiones posteriores de obligado cumplimiento legal. Los datos serán tratados y protegidos según la legislación notarial y la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, pudiendo su titular ejercer los derechos de información, rectificación y cancelación según la citada Ley. -----

Les advertí del derecho que tienen a leer este instrumento público por sí mismos, del que usaron, haciéndolo además yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento los comparecientes, que firman conmigo. -----

Y yo, el Notario, de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido sobre tres folios de papel de uso exclusivamente notarial, el presente, el anterior y el siguiente en orden correlativo, de la misma serie, **DOY FE.** -----

Están las firmas de los señores comparecientes. Signado. EUSEBIO GONZALEZ. Rubricado y sellado. -----

507528038

04/2004



APLICACIÓN ARANCEL. Disposición Adicional 3ª - Ley 8/1.989- de 13-04-89 -----  
DOCUMENTO SIN CUANTÍA.-----

**ES COPIA LITERAL** de su matriz con la que concuerda obrante en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos bajo el número al principio indicado. Y a instancia de los requirentes la libro en tres folios de papel de uso exclusivamente notarial, el presente y los dos anteriores en orden correlativo, de la misma serie, dejando nota en su original. En MADRID, a uno de Junio del año dos mil cuatro. DOY FE.-





## REGISTRO MERCANTIL DE MADRID

P.º de la Castellana, 44 - 28046 MADRID

DOCUMENTO  
PRESENTADO 2.004  
70.804,0

DIARIO 1.433

ASIENTO 519

EL REGISTRADOR MERCANTIL que suscribe previo examen y calificación del documento precedente de conformidad con los artículos 18-2 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto proceder a su inscripción en el:

TOMO : 20.162 LIBRO : 0 FOLIO : 1  
SECCION : 8 HOJA : M-355995  
INSCRIPCION : 1

**Entidad: MADRID CALLE 30 SA**

### OBSERVACIONES E INCIDENCIAS

Se inscribe en unión del documento principal:

Escritura otorgada ante el Notario GONZALEZ SOBRINO NORBERTO con fecha 21 de mayo de 2004, Número 2830/2004 de su protocolo de MADRID

N.I.F. - E-81458556

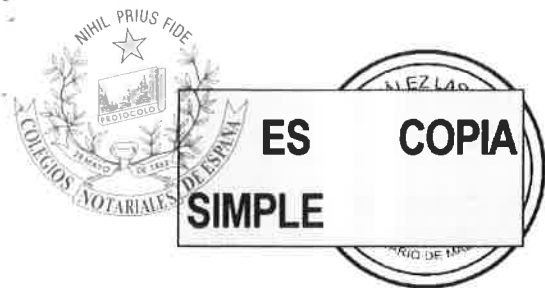
Madrid, 11 de JUNIO de 2004

Honorarios en el documento principal.

EL REGISTRADOR,







ACEPTACION DE CARGOS  
"MADRID CALLE 30, S.A."

NÚMERO SETECIENTOS SESENTA Y CINCO.-----

En **MADRID**, mi residencia a **treinta y uno de Mayo del año dos mil cuatro**.-----

Ante mí, **EUSEBIO JAVIER GONZALEZ LASSO DE LA VEGA**, Notario del Ilustre Colegio de **MADRID**.-----

**== COMPARECEN ==**

**COMO REQUERENTES:**-----

**DON JUAN BRAVO RIVERA**, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**DON MANUEL ARNÁIZ RONDA**, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**DON MANUEL MELIS MAYNAR**, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**DOÑA JOSÉ MARÍA ORTEGA ANTÓN**, mayor de edad, casada, vecina de Madrid, domiciliada en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**DOÑA MARÍA ÁNGELES ROMERA AYLLÓN**, mayor de edad, casada, vecina de Madrid, domiciliada en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**DON FÉLIX ÁRIAS GOYTRE**, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**Y DOÑA INÉS SABANÉS NADAL**, mayor de edad, casada, vecina de Madrid, domiciliada a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**== INTERVIENEN ==**

Todos en su propio nombre y derecho.-----

Les identifico por sus documentos de identidad anteriormente reseñados.-----

Tienen a mi juicio capacidad legal e interés legítimo para instar este **ACEPTACION DE CARGOS** y en consecuencia:-----

**== EXPONEN ==**

Que promueven el Ministerio de mi función Notarial para que deje constancia de las siguientes manifestaciones:-----

1.- Que mediante escritura autorizada el día veintiuno de mayo del año dos mil cuatro, por mi compañero de residencia Don

Norberto González Sobrino, con el número 2.830 de orden de su protocolo, el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID, con CIF P2807900B, con domicilio a estos efectos de la calle Guatemala, número 13, de Madrid, y en virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de dicho ayuntamiento, constituido en Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal Madrid Calle 30, S.A., se constituyó una Entidad con carácter unipersonal denominada "**MADRID CALLE 30, S.A.**". -----

2.- En la escritura anteriormente mencionada, y en su estipulación tercera, los señores comparecientes juntamente con otras personas, fueron nombrados miembros integrantes del Consejo de Administración de dicha Entidad. -----

3.- Y expuesto cuanto antecede los comparecientes, por medio de la presente, hacen constar: -----

Que todos y cada uno de ellos ACEPTAN el cargo para el que fueron designados en la escritura de constitución de la Entidad con carácter unipersonal "**MADRID CALLE 30, S.A.**", antes citada, como miembros integrantes del Consejo de Administración, declarando expresamente no estar incurso en las incompatibilidades de la Ley 12/1995 de 11 de mayo, ni en las de la Ley 14/1995 de 21 de abril de la Comunidad Autónoma de Madrid. -----

Acepto el requerimiento dejando constancia de las anteriores manifestaciones. -----

#### **=== OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN ===**

Les hice de palabra las reservas y advertencias legales, especialmente las relativas al Registro Mercantil, así como que los datos recabados para la redacción de este instrumento público y su facturación y seguimiento posterior forman parte de los ficheros existentes en la Notaría, utilizándose para las remisiones posteriores de obligado cumplimiento legal. Los datos serán tratados y protegidos según la legislación notarial y la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, pudiendo su titular ejercer los derechos de información, rectificación y cancelación según la citada Ley. -----

Les advertí del derecho que tienen a leer este instrumento público por sí mismos, del que usaron, haciéndolo además yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento los comparecientes, que firman conmigo. -----

Y yo, el Notario, de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido sobre tres folios de papel de uso exclusivamente notarial, el presente, el anterior y el siguiente en orden correlativo, de la misma serie, **DOY FE**. -----

Están las firmas de los señores comparecientes. Signado. EUSEBIO GONZALEZ. Rubricado y sellado. -----



**ES COPIA  
SIMPLE**

**ACEPTACION DE CARGOS  
"MADRID CALLE 30, S.A."**

NÚMERO SETECIENTOS SESENTA Y CINCO.-----  
En **MADRID**, mi residencia a **treinta y uno de Mayo del año dos mil cuatro**.-----

Ante mí, **EUSEBIO JAVIER GONZALEZ LASSO DE LA VEGA**, Notario del Ilustre Colegio de **MADRID**.-----  
**== = COMPARECEN = = =**

- COMO REQUERENTES:**-----
- DON JUAN BRAVO RIVERA**, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----
  - DON MANUEL ARNÁIZ RONDA**, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----
  - DON MANUEL MELIS MAYNAR**, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----
  - DOÑA JOSÉ MARÍA ORTEGA ANTÓN**, mayor de edad, casada, vecina de Madrid, domiciliada en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----
  - DOÑA MARÍA ÁNGELES ROMERA AYLLÓN**, mayor de edad, casada, vecina de Madrid, domiciliada en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----
  - DON FÉLIX ÁRIAS GOYTRE**, mayor de edad, casado, vecino de Madrid, domiciliado a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----
  - Y DOÑA INÉS SABANÉS NADAL**, mayor de edad, casada, vecina de Madrid, domiciliada a estos efectos en Calle Guatemala, número 13 y con D.N.I./N.I.F. número [REDACTED]-----

**== = INTERVIENEN = = =**  
Todos en su propio nombre y derecho.-----  
Les identifico por sus documentos de identidad anteriormente reseñados.-----  
Tienen a mi juicio capacidad legal e interés legítimo para instar este **ACEPTACION DE CARGOS** y en consecuencia:-----

**== = EXPONEN = = =**  
Que promueven el Ministerio de mi función Notarial para que deje constancia de las siguientes manifestaciones:-----  
1.- Que mediante escritura autorizada el día veintiuno de mayo del año dos mil cuatro, por mi compañero de residencia Don

Norberto González Sobrino, con el número 2.830 de orden de su protocolo, el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID, con CIF P2807900B, con domicilio a estos efectos de la calle Guatemala, número 13, de Madrid, y en virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de dicho ayuntamiento, constituido en Junta General de Accionistas de la Empresa Municipal Madrid Calle 30, S.A., se constituyó una Entidad con carácter unipersonal denominada "**MADRID CALLE 30, S.A.**".

2.- En la escritura anteriormente mencionada, y en su estipulación tercera, los señores comparecientes juntamente con otras personas, fueron nombrados miembros integrantes del Consejo de Administración de dicha Entidad.

3.- Y expuesto cuanto antecede los comparecientes, por medio de la presente, hacen constar:

Que todos y cada uno de ellos ACEPTAN el cargo para el que fueron designados en la escritura de constitución de la Entidad con carácter unipersonal "**MADRID CALLE 30, S.A.**", antes citada, como miembros integrantes del Consejo de Administración, declarando expresamente no estar incurso en las incompatibilidades de la Ley 12/1995 de 11 de mayo, ni en las de la Ley 14/1995 de 21 de abril de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Acepto el requerimiento dejando constancia de las anteriores manifestaciones.

#### **=== OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN ===**

Les hice de palabra las reservas y advertencias legales, especialmente las relativas al Registro Mercantil, así como que los datos recabados para la redacción de este instrumento público y su facturación y seguimiento posterior forman parte de los ficheros existentes en la Notaría, utilizándose para las remisiones posteriores de obligado cumplimiento legal. Los datos serán tratados y protegidos según la legislación notarial y la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, pudiendo su titular ejercer los derechos de información, rectificación y cancelación según la citada Ley.

Les advertí del derecho que tienen a leer este instrumento público por sí mismos, del que usaron, haciéndolo además yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento los comparecientes, que firman conmigo.

Y yo, el Notario, de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido sobre tres folios de papel de uso exclusivamente notarial, el presente, el anterior y el siguiente en orden correlativo, de la misma serie, **DOY FE.**

Están las firmas de los señores comparecientes. Signado. EUSEBIO GONZALEZ. Rubricado y sellado.